

Señores

Jepe político.  
Vilches.  
Jimenez.



Consejo del 18 de Oct. de 1846.

Visto el R. decreto de 23 de Setiembre ultimo es  
pedido por el Ministerio de la Gobernacion de la Pe  
ninsula que el Sr. Jepe político se sirva trasladar  
al Consejo en el que se declara privativo de estas  
corporaciones el conocimiento de todos los negocios  
de naturaleza civil, correspond. a la adm. del  
ramo de correos, caminos, canales y puentes, cuan  
do segun sus instrucciones respectivas hayan de  
pasar de la clas. de gubernativos a la de conten  
ciones; el Consejo se dio por enterado y acordó  
se archivara el traslado de otra soberana dis  
posicion.

Vilches

~~Vilches~~

Jimenez

Ant. Juan Vilches  
Triv

Señores.

Jepe político.  
Vilches.  
Martinez.  
Jimenez

Consejo del 4 de Nov. de 1846.

Visto el exp. que el Sr. Jepe político pasa al  
Consejo p. que emita su dictamen sobre el medio  
que produzca el Alt. Ayuntamiento de esta Capital  
de dar a censo el terreno q. abarata la calle que  
exista en la misma antes de la invasion Fran  
cesa a espaldas de la llamada del Lipters, cuyo  
terreno en su mayor parte posee en la actualidad  
D. Leonardo Ortuno que se parece q. otra Cor  
poracion ha estado en su lugar adoptando el medio  
que ha preferido pero al mismo tiempo juzga q.  
p. realizar este pensam. to debe usarse a publica  
subasta el capital imponible bajo la base de un  
justiprecio del area q. ha de proceder a  
aquella en cuyo caso y atendido lo principios  
de equidad y de justicia seria conducente q. el  
Ortuno fuese preferido por el tanto a cualquier